

Dentro del Acuerdo Marco de Atención a personas adultas afectadas de TEA

La Comunidad de Madrid dedica 8,2 millones para atender a personas con autismo

- El número de plazas en residencias y centros de día para personas con TEA aumenta un 4%, hasta las 179
- El Gobierno regional ofrece atención especializada y gratuita a personas con autismo que requieren tratamiento

15 de abril de 2017.- La Comunidad de Madrid destinará 8,2 millones de euros para atender en residencias y centros de día a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Esta inversión permitirá concertar 179 plazas, desde el 1 de mayo de 2017 hasta el 31 de octubre de 2018, dedicadas a la atención especializada de estas personas. Se trata de 88 plazas de centro de día y 91 plazas de residencia con atención diurna, lo que supone un incremento de 7 plazas respecto a las concertadas en la actualidad.

De esta manera, el número de plazas de residencia y centro de día para atención social a personas con TEA que necesitan tratamientos especializados, todas ellas gratuitas, se incrementa un 4% respecto al año anterior, crecimiento que se suma al del 25% registrado hace dos años.

Estas plazas, que están distribuidas en residencias y centros de día de distintas asociaciones relacionadas con autismo, forman parte de la red de la Comunidad de Madrid para la atención de personas adultas que han finalizado su etapa educativa y requieren tratamientos, ya sea en régimen residencial o de día.

La red sanitaria de la Comunidad de Madrid también dispone de un programa específico destinado a la atención de personas con autismo (Programa AMI-TEA) en el Hospital Gregorio Marañón, o un Servicio de Acompañamiento a pacientes ambulatorios con discapacidad (APAD), entre otros servicios.

Asimismo, la Comunidad de Madrid cuenta con una amplia Red de Centros de Atención Temprana para menores de 6 años con algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla; y, en el ámbito educativo, con Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, para confirmar o descartar la presencia de TEA en alumnos de Educación Infantil y Primaria.